

13606

Quito, 02 de marzo de 2016

Señor
Daniel Gustavo Mena Mena
Presente.-

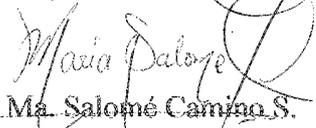
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle y designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía G13 GESTIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL S.A., para el período de dos (2) años de conformidad con el estatuto social, dicha sociedad mercantil ha sido constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, celebrada el 24 de febrero de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de marzo de 2016, bajo el número de inscripción 827.

Conforme el Artículo 12 del Estatuto constitutivo de la compañía en referencia, usted subrogará al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare o se ausentare, y le corresponde cumplir las demás atribuciones contenidas en el mismo artículo y pertinentes del Estatuto Social de la compañía.

Felicitándole por tal designación y augurándole éxitos en el desempeño de su cargo, quedo de Usted.

Muy Atentamente,

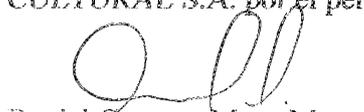


Ma. Salomé Camino S.

Abogado patrocinador

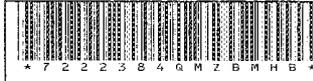
Mat. Prof. FACJ 17-2008-574

Razón de Aceptación.- Con esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía G13 GESTIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL S.A. por el período estatutario de dos años. Quito D.M., 2 de marzo de 2016.



Daniel Gustavo Mena Mena

CC. 180261523-5



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9249
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3175
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

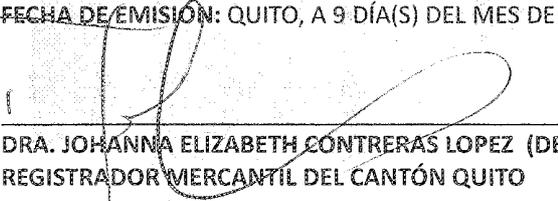
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	G13 GESTIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENA MENA DANIEL GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1802615235
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 827 DEL 01/03/2016 NOT. # 18 DEL 24/02/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL